

La Sala segunda del Tribunal Supremo, ante la cual se vió la causa contra el ex-ministro socialista don Francisco Largo Caballero, ha dictado sentencia absolutoria, por entender que no están probadas las acusaciones que contra él se hacían al considerarle como principal cabecilla del movimiento revolucionario de octubre

IMPRESIONES DESDE MADRID

Apenas salidos del "affaire" del Sraperlo surge otro, el denunciado por el ex inspector general de Colonias señor Nombela. Pero éste, no es, como dijo el conde de Romanones refiriéndose al primero, un "affaire" de Calderilla. Es algo más substancioso y para castigo de picaros, conviene aclararlo totalmente. En el asunto de las comunicaciones marítimas intercontinentales hubo otras veces anomalías, que no afectaron ciertamente a la Administración central, ni a la de la Colonia. En la cuestión actual, el señor Nombela no culpa ahora a los representantes de la Administración. Por el contrario, en la denuncia se consignaron acusaciones muy graves contra altos funcionarios y se envuelve en ella a personas que tuvieron en sus manos la dirección del Poder público. No queremos entrar en el fondo de un asunto tan delicado que afecta a la honorabilidad de varias personas, y esperamos para formar juicio exacto a lo que resulte del debate parlamentario que ha de promoverse. Si lo que denuncia el señor Nombela se confirma, no creemos que pueda burlarse la acción de la Justicia. Tiene que causar extrañeza a la opinión lo que afirma el señor Nombela respecto a la inhibición del señor Gil Robles para producir un daño mayor al denunciado. El Partido Radical, al enterarse de la denuncia, ha recabado para sí la prioridad en tratar de este asunto en las Cortes. Ha hecho bien, ya que aquí se envuelve a altas personalidades del mismo. El marqués, pues, parece que andará estado parlamentario la denuncia en cuestión, contra la opinión del presidente del Consejo, que no es partidario de llevar tales denuncias a la Cámara. Tendremos nueva ocasión de depurar las responsabilidades que se derivan de irregularidades administrativas y políticas. El Partido Radical o, mejor dicho, personalidades muy salientes del mismo se ven otra vez envueltas en acusaciones de cierta índole. La opinión tiene que alarmarse ante la repetición de las denuncias y, sobre todo, tiene derecho a pedir que todo ello acabe adoptando resoluciones energéticas, capaces de llevar a la conciencia pública la seguridad de que se saneará el ambiente, demasiado enrarecido que se ha formado. La incertidumbre respecto a la falta de apoyo de las fuerzas ministeriales al Gobierno ha desaparecido. Ha bastado que el señor Chapaprieta sacara el Cristo, declarando cuestión de Gabinete una votación contraria a una enmienda...

En el palacio de la Presidencia

MADRID, 30. — El señor Chapaprieta recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le hablaron del atraso cometido en el Ayuntamiento y respondió: —Es muy lamentable. Por cierto que teniendo en cuenta que cuando se hacen traslados de cantidades grandes de una dependencia oficial a otra se acostumbra a pedir fuerzas a la Dirección general de Seguridad, esta vez no se haya hecho. Con relación a lo dicho por el señor Nombela sobre conversaciones que ha mantenido conmigo, me interesa hacer constar, porque no puedo entrar con él en discusiones de Prensa, que cuando yo tenga que decir lo diré en el Parlamento si lo lugar. Añadió que esta noche marchará a Alicante para inaugurar mañana un Congreso valencianista económico y asistir a otros actos en la provincia. Estará en Madrid el lunes por la mañana, para asistir al Consejo en Palacio. Dijo también que había celebrado una reunión en el ministerio de Hacienda con los ministros de Obras públicas, Guerra y Marina, para tratar de lo del traspaso de Obras públicas a la Generalidad, cuyo plazo termina mañana. Negó que hubiera discrepancias en este asunto. Los ministros quedaron en enviarle la fórmula para que se redacta el oportuno decreto. Lijo por último que esta tarde acudiría a la Presidencia a las siete, permaneciendo en su casa hasta esa hora.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la buía A. C. La buía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos de ramo.

A las dos menos cuarto de la tarde, de conformidad con la sentencia dictada, fué puesto en libertad el señor Largo Caballero

MADRID, 30. — A las diez de la mañana abandonó la celda que ocupaba en el Cárcel Modelo el señor Largo Caballero, siendo trasladado al despacho del señor director donde esperaban algunos amigos y correligionarios. Entre ellos los diputados señores Álvarez del Vayo, Bugeda y Vidarte. También se hallaban los familiares. A la una de la tarde salió del Palacio de Justicia la orden de libertad, que un oficial del Supremo trasladó a la cárcel, llevándola el señor Largo Caballero a presencia del director de la cárcel, quien tenía ya la orden de la Dirección general de Seguridad para que fuera puesto en libertad una vez fuera conocido el fallo. Cumplidos estos requisitos, a las dos menos cuarto de la tarde salió a la calle, a presencia de numerosos periodistas y fotógrafos. Se impresionaron numerosos ulacas de este momento, mientras un pequeño grupo de obreros le aplaudía y vitoreaba. En el coche particular del señor Bugeda, acompañado de éste y otros diputados, se trasladó el señor Largo Caballero a su domicilio. El señor Largo Caballero, acompañado de sus hijos, estuvo esta tarde en el cementerio civil, depositando una corona de flores en la tumba de su esposa.

B. L. 29 de noviembre de 1935.

Nuestras relaciones comerciales con Francia

MADRID, 30. — El ministro de Estado manifestó esta mañana a los periodistas lo siguiente: He tenido la inmensa satisfacción de que se reanudarán nuestras relaciones comerciales con Francia, interrumpidas desde el pasado mes de agosto. La he tenido doblemente porque considero fundamental porque entre los dos países se desmenuzaban las que forzadamente han de unir en ambiente de verdadera cordialidad. Esta con ocasión de las negociaciones entabladas no para reformar el Estatuto de Tánzer sino cartas anejas al mismo, han tenido su consagración en la terminación de un convenio que no podrá llevar a la práctica hasta tanto que se llegue a un acuerdo, que confío ha de lograrse, en el que se relaciona con los países. Acaso dentro de un par de días se agregará el ministro —pueden reanudar esas negociaciones—, que espero han de finalizar rápidamente, interrumpidas hoy por enfermedad de uno de los delegados franceses que intervinieron en ellas. Deseo que para la firma del tratado, cuando estén terminadas las negociaciones, venga a Madrid el ministro de Comercio francés Mr. Bonnet, a quien me complaceré en dar en nombre del

Gobierno y de España una prueba de simpatía y cordialidad. Los detalles del acuerdo son en este momento lo menos interesante. Lo más trascendental para el país es que sepa que nuestras relaciones con el extranjero van mejorando y con el que con tantas razones nos encontramos ligados nos afectamos, como corresponde al concepto que nosotros tenemos de la utilidad y necesidad de mantenerlos. De lo demás queda poco decirles a ustedes, ofreciéndoles que les tendré al corriente de cuanto estime que pueda ser interesante, por que cada vez considero de una mayor y apremiante necesidad que la opinión pública española, desentendida generalmente de estos problemas internacionales, se interese por ellos.

Plancha de goma para camas DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO. Gabanes, gaberdinas. El mayor surtido, los mejores precios. ZENITRAM (Frente al Gobierno Civil)

Comentarios de la Prensa

"EL LIBERAL" MADRID, 30. — "El Liberal" dice que es curioso observar como se produce la Prensa derechista ante la "acción de escándalos" que según "A B C" califica "este período de la vida nacional". Ni que decir tiene que este período es en el que mandan los amigos del colegio monárquico, que han sido tan jaleados por él. El señor Nombela no actúa a nadie del primer bienio. Añade que "El Debate" ha obrado más cautamente y sigue diciendo que ha quedado demostrado el horror a las crisis en todo momento. Pregunto si vendrá la muerte de este Parlamento por asfixia violenta y dice que en la República todo se esclarece.

"EL SOL" Además, dice, que el ejercicio de las funciones inadecuadas de prestigio al Parlamento, que está por atezclar. "El Sol" hace observaciones al decreto relativo a la supresión de la inmovilidad de los inspectores profesionales de Primaria Enseñanza y cree que no debe llevarse la peor política al campo docente.

"EL DEBATE" "El Debate" dice que han fracasado esta semana los augurios presagiando un desenlace fatal para la vida del Gobierno y por el contrario pocas semanas políticas hubo tan fructuosas como esta, cuyo balance fue satisfactorio. Estas Cortes—añade— no tienen razón de ser si no realizan todo aquello que figuraba en la mente de quienes las eligieron. Retirándose en otro lugar al asunto Nombela elogia la decisión del Parlamento de crear la Comisión investigadora, pues dice desea toda claridad. Añade que en las Cortes anteriores se presentaron varias denuncias y no se facilitó la destrucción.

"LA LIBERTAD" "La Libertad", con motivo del asunto Nombela establece un contraste de conductas y capacidades y dice que la honradez, la inteligencia y el patriotismo están en los partidos de la izquierda. Quienes se adueñaron del Poder en octubre de 1934 son las horridas anarquistas lanzadas contra la República. Contra las izquierdas se lanzaron toda clase de rdes infames, pero nada deshonroso se ha podido demostrar.

"POLITICA" "Política", con referencia al mismo asunto dice que el problema ya no compete a las Cortes. Existen diferencias entre Nombela y Straus no sólo en relación a las personas sino también en la intención del denunciante. Destaca que Gil Robles se ha solidarizado con Lerroux, cosa que no hizo en el asunto Straus. Así debía de ser. Las responsabilidades de Gobierno son comunes entre el radicalismo y la Ceda. Añade que durante el bienio republicano se hicieron porfiadas gestiones para conseguir la indemnización indebida a la Compañía del África Occidental y todas fracasaron. Hubo de entrar el vaticinismo en la fortaleza republicana, con tránstugas y resellados, para que se hagan endémicas en España las comisiones investigadoras, en cuya eficacia no creemos después de la absolución por las Cortes de Salazar Alonso.

"LA NACION" "La Nación" lo califica de hecho vergonzoso e indignante. El poder público debe adoptar severísimas medidas frente al estado de cosas. Pide al Gobierno que sea inflexible.

"LA VOZ" "La Voz" dice que es un hecho lamentable por sus consecuencias, pero no para alarmarse pues ocurren hechos análogos en París, Londres, Nueva York, Berlín y Roma. Un golpe rápido por sorpresa puede producirse siempre. Nadie se explica que el automóvil que conducía el dinero fuera sin vigilancia.

"A B C" "A B C" dice que el punto más importante que la Comisión debe esclarecer afecta a la responsabilidad del Consejo de ministros, pues figura en el registro una comunicación consignando el acuerdo de pagar los millones y la orden de cumplimiento. Por otra parte el secretario del Consejo lo niega, mientras el denunciante dice que hubo acuerdo de pago y revocación de éste. En este caso es evidente la responsabilidad política y moral del Gobierno. Conviene que el país conozca bien toda la serie de incidencias y que se esclarezcan las imputaciones de prevaricación, etc.

"AHORA" "Ahora" dice que aún no se habían extinguido los hechos del asunto Straus y ha surgido el de Nombela, produciéndose una sesión más en que se agita el escándalo, mientras el ciudadano ingeniero se pasa la mano por la frente, porque parece recordar que hay juzgados de guardia y Tribunales. Pregunto si es que el Parlamento tiene el tiempo para malgastarlo cuando es todo lo contrario. No se dan cuenta de los estragos que se producen por estas paralizaciones.

Bolsas de goma Para agua caliente DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) LUGO

Confirmación de una sentencia de muerte MADRID, 30. — La Sala segunda del Supremo ha confirmado la sentencia de muerte dictada por el Tribunal de Argencia de Sevilla contra Jerónimo Misa, acusado a la FAL por haber dado muerte a un fascista.

Francisco Alonso Rey Notario Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1º (frente a la Audiencia). Tel. 296.

Se atribuye importancia al Consejo que mañana se celebrará en Palacio MADRID, 30. — Se atribuye al Consejo de ministros del lunes en Palacio excepcional importancia. Se tratará de la marcha de los debates en las Cortes y dificultades que encuentran algunos proyectos y las escasas sesiones de que se dispone para que los Presupuestos salgan adelante. Además de las dificultades en la concurrencia de los diputados para obtener los "quórums" pedidos.

Camisas a duro, pijamas a duro, cazadoras a duro, numerosos artículos. Precio único un duro. CASA YÁÑEZ (Frente al Banco de España)

Ante la Comisión Parlamentaria nombrada por las Cortes ha prestado declaración el señor Nombela

Hoy declarará el señor Moreno Calvo y el lunes lo harán los señores Gil Robles y Lerroux

MADRID, 30. — Desde las once de la mañana hasta momentos antes de la una de la tarde estuvo reunido en el Congreso la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela. El señor Arranz dijo que habían estado examinando los documentos y que por la tarde, a las cuatro, volverían a reunirse. A las cuatro y media declaró ante la Comisión el señor Nombela y a las cinco el señor Moreno Calvo. El señor Fernández Castillejo dijo que faltaban algunos documentos en el expediente de los que figuraban en el índice y el señor Arrazola anunció que un procurador de los Tribunales de Madrid ha presentado una querrela por injuria y calumnia contra el señor Nombela. Por la tarde A las cuatro de la tarde quedó constituida en la sección cuarta del Congreso la Comisión dictaminadora del asunto Nombela, bajo la presidencia del señor Arranz. Inmediatamente comparó a declarar el señor Nombela. Declara el señor Nombela. La Comisión investigadora que entiende en el asunto "Taya" estuvo reunida hasta las ocho de la noche. El señor Nombela estuvo declarado hasta las siete de la tarde, pasando luego a otra sección del Congreso para esperar a la mañana nuevamente. En este intervalo conversó con los periodistas, manifestando que amplió detalles y contestó a numerosas preguntas. Poco después se le llamó nuevamente, entregando varios documentos. A la salida dijo que se ratificó absolutamente con el escrito denunciado. Sobre la querrela presentada por el ex secretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, dijo que era cosa que esperaba, pero piensa ratificar. Añadió que mañana por la tarde volverá a leer la declaración y firmarla. Manifestaciones del señor Arranz Terminada la reunión el presidente de la Comisión señor Arranz manifestó que escucharon al señor Nombela, acordando volverse a reunir mañana por la tarde.

Algunos detalles sobre la declaración del señor Nombela En relación con esta reunión los periodistas obtuvieron algunos detalles. Parece que el señor Nombela sostuvo serenamente las acusaciones, respondiendo a infinidad de preguntas. Es probable que la Comisión investigadora escuche a los señores Gil Robles, Lerroux, al capitán señor Santiago y al periodista señor Capuz. Se dice que al llegar a la parte en que Nombela alude a una personalidad de alto prestigio que no quería que dimitiese, algunos diputados, especialmente los radicales, pidieron que diera el nombre, negándose el señor Nombela. Este parece, dijo que el señor Lerroux, desempeñando la Presidencia, se desentendía de las denuncias que le formulaba. El señor Nombela afirmó que hubo acuerdo de Consejo de ministros y que la orden firmada por el señor Lerroux era de su puño y letra. Se añade que han desaparecido varios documentos del expediente, como una orden firmada por el señor Lerroux y la hoja de liquidación del asunto "Taya". Parece que en la comparecencia del capitán Santiago y del periodista señor Capuz se trató de aclarar el motivo de la campaña que éste decía iba a hacer y la llamada a Gobernación del señor Nombela ante el capitán Santiago. Las declaraciones de los señores Gil Robles y Lerroux se efectuarán el lunes o el martes. El señor Moreno Calvo no declaró hoy por recibir tarde la citación. Parece que se le culpa de la desaparición de documentos del expediente entre otras cosas. Será interrogado mañana. Comentarios en los pasillos de la Cámara En los pasillos de la Cámara al terminar la reunión siguieron los comentarios sobre el asunto. El señor Cano López decía que en la interpelación que hizo el día 26 de junio, el señor Gil Robles dijo que no se tomó acuerdo por el Consejo de ministros y que nada había que motivase los temores y recelos del señor Cano López. Esto se contradice con las manifestaciones del señor Royo Villanova y la referencia oficiosa del Consejo de ministros tres días después en Palacio, en que se decía que el acuerdo fue revocado y que el Presidente de la República felicitó a los ministros por ello. Otro diputado decía, sobre el hecho de que no aparezca en expediente firma ni estampilla de conformidad del Consejo, que el motivo fue el siguiente: El señor Lucía acostumbraba a firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo y después de la referencia a la Prensa. Aquel día el señor Moreno Calvo, al terminar el Consejo, se llevó el expediente a la Presidencia para cumplimentarlo y cuando después se enviaron al señor Lucía los expedientes del Consejo para firmarlos no pudo lucirse el referente al de "Taya" por aquella causa. El señor Lucía no se dio cuenta, creyendo haberlo firmado. Precisó que al día siguiente el señor Gil Robles le enteraría de lo ocurrido, por lo cual el señor Lucía se felicitó de no haber firmado, exclamando alegremente: "Esto ha sido un milagro". El señor Arrazola decía que Nombela no estuvo firme en sus manifestaciones. Añadió que considera más grave la parte referente a las presiones que se hacían sobre los magistrados. Chapaprieta y Gil Robles acuden a Palacio Se sabe que durante el despacho del señor Chapaprieta con el jefe del Estado acudió también el señor Gil Robles. A las siete y cuarenta salieron ambos, despidiéndose en la puerta. El ministro de la Guerra dijo que el señor Chapaprieta daría la referencia, pero el presidente se limitó a decir que esta noche marchaba a Alicante. Requirieron entonces los periodistas al señor Gil Robles, quien dijo que carecía de importancia, siendo una de las muchas

El señor Chapaprieta sigue trabajando activamente en los presupuestos

El señor Moreno Calvo no declaró hoy por recibir tarde la citación.

El señor Lucía acostumbraba a firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo y después de la referencia a la Prensa.

El señor Lucía no se dio cuenta, creyendo haberlo firmado.

El señor Arrazola decía que Nombela no estuvo firme en sus manifestaciones.

El ministro de la Guerra dijo que el señor Chapaprieta daría la referencia, pero el presidente se limitó a decir que esta noche marchaba a Alicante.

Requirieron entonces los periodistas al señor Gil Robles, quien dijo que carecía de importancia, siendo una de las muchas

El señor Moreno Calvo no declaró hoy por recibir tarde la citación.

El señor Lucía acostumbraba a firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo y después de la referencia a la Prensa.

El señor Lucía no se dio cuenta, creyendo haberlo firmado.

El señor Arrazola decía que Nombela no estuvo firme en sus manifestaciones.

El ministro de la Guerra dijo que el señor Chapaprieta daría la referencia, pero el presidente se limitó a decir que esta noche marchaba a Alicante.

EN UN MARCO DE INUSITADO ESPLENDOR
Una apasionante historia de amor, odio y venganza, música maravillosa y las mujeres más bellas del mundo, bajo la dirección del mago de la revista.



EL CRIMEN de las VANITIES

CARL BRISSON
JACK OAKIE
VICTOR McLACHEN
KITTY CARLISLE
DUKE ELLINGTON
Y SU ORQUESTA

Música, melodía, misterio, que lleva al espectador hasta la obsesión.

El crimen de las Vanities
HABLADA EN ESPAÑOL
ESTRENO, HOY DOMINGO
A las 7,30 y 10,30 en el
TEATRO CIRCULO

A las 5,15
MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD, en
AMAME ESTA NOCHE

A las 5,30, INFANTIL
1.ª JORNADA de la emocionante serie
LA SOMBRA QUE MATA
TITULADA
RAYO MORTAL

MAÑANA
Presentación de la Compañía de Comedias de
PEPITA MELIA con
MORENA CLARA

entrevistas que celebran sin enterarse los periodistas.
Dice el jefe del Gobierno
A las ocho de la noche el señor Chapaprieta recibió a los periodistas en la Presidencia del Consejo, manifestándoles que no tenía nada de política. Añadió que con Su Excelencia hablaron del presupuesto de Guerra, reformándose totalmente, y como el jefe del Estado le pidió detalles...

VILLALBA
Notable conferencia
El miércoles pronunció su anunciada conferencia sobre "Abisinia, su geografía e historia del conflicto actual" el competente director del Instituto don Alfonso Vázquez Martínez.

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

HOY GRAN ACONTECIMIENTO
EXITO de la notable canzonetista
ANGELITA RIVAS
Bellísima y gentil artista que nunca actuó en esta ciudad.

Grandioso éxito del formidable artista.
FAUST
Insuape able en todas sus creaciones. Todos los días cambio de programa
EL REPERTORIO MAS EXTENSO
Visíte todos los días este papu ar establecimiento.

conflicto: río Nilo y Lago Tana. Se refiere a los antecedentes históricos.
Señala los dominios ingleses en Africa.
Tiene frases afortunadas, profundas, cuando nos habla de la vida política de Abisinia. Mezclando con pintorescas anécdotas nos da una amplia visión de los tipos raciales, de la religión, de la lengua del país.
Lee un pasaje de una revista donde se hace una relación de la vida diaria de un etíope.
Señala las principales ruinas comerciales.
A continuación entra en la parte histórica del problema explicando ampliamente todas las tentativas de colonización hechas por los ingleses, italianos y franceses. Describe la celebración del aniversario de Adua por los etíopes.
Y entra, finalmente, a investigar las causas de la guerra actual: un estado que se quiere apoderar de las inmensas riquezas naturales de otro.
La conferencia, ilustrada con proyecciones, ha entusiasmado a todos los asistentes por su amenidad y profundidad. Reciba nuestra enhorabuena al cultísimo profesor.

LUGO-AVILES

De "La Voz de Avilés recogemos lo siguiente:
"En nuestros queridos colegas de Lugo de Galicia leemos la siguiente nota del extracto de acuerdos tomados en la última sesión celebrada por aquel Excelentísimo Ayuntamiento:
"Se da por enterada la Corporación de una comunicación del alcalde de Avilés en la que participa haberse dado el nombre de Lugo a una calle de aquella villa.
A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se corresponda a la deferencia del pueblo avilesino dando el nombre de aquella villa a una calle de nuestra ciudad".
La gentil correspondencia del Ayuntamiento lugense al acuerdo del de Avilés afirma una vez más y de manera definitiva y perdurable la confraternidad de ambos pueblos, iniciada en momentos de recuerdo inborrable y corroborada en posteriores actos de recíproco afecto que seguramente ha de tener nuevas exteriorizaciones".

Viajeros

Se hallan entre nosotros los ilustres catedráticos de la Universidad compostelana, don Luis Iglesias Iglesias y don Ciriano Pérez Bustamante. Vienen a dar conferencias al Ateneo.

Listas electorales

Se hallan expuestas al público en las oficinas del Ayuntamiento las listas del Censo.
Hasta el día 20 del corriente pueden ser examinadas por los electores para hacer reclamaciones.

Películas

Se halla anunciada la notable

P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños
Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de Infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander
Consulta de 10 a 12 y 4 a 7 G'ndo de Pallas, 61.
Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:
Edicto de la Delegación de Hacienda haciendo público que ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza don Antonio Miño Seoane.
—Idem de la Tesorería de Hacienda dando cuenta del umbramiento de auxiliar agente ejecutivo del Ayuntamiento de Navia de Suarna a favor de don Manuel Fernández Robledo, vecino de aquel municipio.
— Extracto de la sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Ribas de Sil durante el mes de septiembre último.
— Edicto de la Audiencia dando cuenta de haberse promovido un recurso contencioso.
— Edictos, cédulas de citación y requisitorias de diferentes juzgados de la provincia.
— Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado en el mes de noviembre último.

Clínica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento
Medicina general
Especialista en partes
Enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becer, 29
LUGO

Servicios de la Benemérita

Sustracción de herramientas
Por la Benemérita concentrada en Sarria, han sido detenidos en sus respectivos domicilios los vecinos de Lugo, Antonio Fernán González y Manuel Sánchez Somoza, como presuntos autores del robo de herramientas a su compañero Jesús Gómez Castro.
Ambos detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal don Bermudo.
Detección de un reclamado
La Guardia civil del puesto de Lugo procedió a la detención del vecino de Lugo, parroquia de San Pedro, don Manuel Velayos y P. Gardinal, de soltera Irene Rodríguez Somoza.
Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecta estado de salud.
Con tan feliz acontecimiento enviamos nuestra enhorabuena cordial al feliz matrimonio, que hoy ve alegrado su hogar con el primero de sus hijos, así como a los abuelos, don Adolfo Velayos Valenciana, teniente coronel jefe de la Caja de Becluta y esposa.

Gran Cafe-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY DOMINGO, FORMIDABLE EXITO DE
JUANITA CARERA
Simpática y excelente actriz estrella de la canción. Primera cantante del teatro Calderón de Madrid, de los principales teatros de Buenos Aires, Montevideo y Chile. También primera cantante de la Radio Nacional, Radio Puro, Radio de Buenos Aires y Unión-Radio de Madrid.
Presenta un selecto programa de sus creaciones hispano-americanas.
Colosal éxito de HINDU ZADARA
Famoso y extraordinario prestidigitador. - Lujosa presentación

Día 29: Icaros contra Artabro en El Ferrol.
5 de enero: Catro Pallas contra Icaros en La Coruña.
Día 5: Catro Pallas contra Gelmirez en La Coruña.
Día 12: Artabro contra Catro Pallas en La Coruña. Gelmirez contra Icaros en Santiago.

Entrenador para el Athléti madrileño

Se dice que el Athléti de Madrid elegirá entrenador entre Samitier, Quirante, Gamborena y Pagaza.

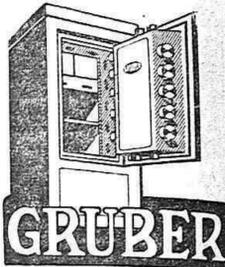
Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Londres regresó don Gastón Rodríguez Somoza.
— Salió para Madrid el director del Manicomio de Conjo don Rafael Rodríguez Somoza.
— Regresaron de su largo viaje de novias, el secretario de la Audiencia provincial de Lugo, don Pedro Rúa Méndez y su bella esposa, de soltera, Purita Fraga.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en Chantada una robusta criatura la esposa de nuestro buen amigo el culto abogado y magistrado don Manuel Velayos y P. Gardinal, de soltera Irene Rodríguez Somoza.
Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecta estado de salud.
Con tan feliz acontecimiento enviamos nuestra enhorabuena cordial al feliz matrimonio, que hoy ve alegrado su hogar con el primero de sus hijos, así como a los abuelos, don Adolfo Velayos Valenciana, teniente coronel jefe de la Caja de Becluta y esposa.



No espere usted a comprar un arca de caudales cuando le hayan robado sus libros y sus valores estén reducidos a ceniza. Las arcas "Gruber" le ofrecen a usted las máximas garantías de seguridad contra robo, fuego y soplete.

Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

Exposición en Lugo, Casa Velazco, en la calle de Manuel Becerra. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica de arcas más importante del ramo Mathis. Gruber, apartado 185 Bilbao.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial gestión particular en la América del Sur.
Avenida de Mayo 1.079
Buenos Aires

LEA VD.

EL PROGRESO

Casa Yañez Las mejores confecciones
Gabanes, gabardinas, cueros, cazadoras de ante, etc. etc. etc.
Por su calidad y por su actual rebaja de precios interesa visitarla.
Artículos' los mejores. Precios, los más baratos
(Frente al Banco de España)

Hes de algunos extremos rogó al señor Gil Robles que acudiera a la entrevista para explicar algunos extremos.
Interrogado sobre si el asunto Nombela tendría consecuencia política, lo negó.
Se le preguntó si se firmó el decreto de traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad, respondiendo que conversó telefónicamente sobre algunos detalles con el ministro de Marina y están poniendo en limpio el asunto para llevarlo esta noche a la firma del Presidente de la República, para que aparezca en la "Gaceta" de mañana.

Caja General de Ahorros-Montepiedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Honorato Iglesias
MÉDICO-TISIÓLOGO
(Pulmón y corazón)
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico
CONSULTA MAÑANA Y TARDE
Quiroga Ballesteros, 1-1.º (al lado del Mercado)

superproducción "El enemigo público número 1".

Excursión deportiva

Hoy saldrá el equipo Racing Club Villalbés para El Ferrol con objeto de luchar en partido amistoso con el Racing de la ciudad departamental.

Con este motivo son muchos los aficionados que tomarán parte en la excursión acompañando a los jugadores.

Se dice que el equipo ferrolno contrató este partido para ver si era posible fichar algún jugador del Club Villalbés y enrollarlo en sus filas.

Corresponsal

Café-Bar «Tupi»
Servido por señoritas de orden y moralidad
Cruz, 10 LUGO

Si quieren comer bien y barato VISITEN EL BAR GUILLERMO
Manuel Becerra, núm. 1
Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas
Cubiertos a la carta desde 1,50.
Especialidad en café exprés a 0,30.
Licores de las mejores marcas.
Cerveza helada, buenos vinos del Ribero y Rueda.
Especialidad en callos, todos los días.
No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja.
SE ADMITEN HUESPEDES
Esto lo hace el BAR GUILLERMO

De la vida deportiva

Se organiza en Lugo un equipo femenino de «Hockey»

Se ha constituido en Lugo un comité encargado de la organización de un equipo femenino de "Hockey".

Forman dicho Comité, don Higinio Vázquez, don Leopoldo Gassalla, don Gonzalo Trelles, don Juan Morros Sarda, don Bautista Varela Fernández y don José Alvarez.

Como entrenador, se ha encargado de la preparación del equipo de él que lo es también, de fútbol del "Lugo Sporting" don José Maxide.

Para ultimar todo lo relacionado con esta cuestión y proceder a la formación definitiva de este Club, se celebrará hoy a las cinco de la tarde una reunión a

la que se invita a todos los simpatizantes con este deporte.

La reunión tendrá lugar a dicha hora en una de las aulas del Instituto.

Se espera que muy pronto comenzarán los entrenos del equipo, que se llevarán a cabo en el campo de deportes del "Lugo Sporting".

Entre los elementos deportistas de la ciudad existe gran animación, siendo acogida con gran simpatía tan importante iniciativa.

Hoy habrá partido de fútbol en el Polvorín

Hoy se jugará en el campo del Polvorín un interesante partido de fútbol entre los equipos locales "Racing F. C." y "Estudiantil Lucense".

El match dará comienzo a las tres y media de la tarde.

El calendario masculino de Hockey de la zona Norte

Ha sido confeccionado el calendario para el campeonato masculino de hockey de la Zona Norte, que comenzará hoy, cuyo calendario es el siguiente:

1 de diciembre: Gelmirez contra Catro Pallas en Santiago.
Día 8: Icaros contra Gelmirez en El Ferrol.
Día 12: Gelmirez contra Artabro en Santiago.
Día 15: Artabro contra Gelmirez en La Coruña. Icaros contra Catro Pallas en El Ferrol.
Día 22: Artabro contra Icaros en La Coruña.

IMPORTANTE

Es sabido que el café que da el **Bar-Derby** es el mejor
Doctor Castro, núm. 6

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis discretos y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Sanatorio Quirúrgico Jose María Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Rado de Madrid etc.,
Consulta de 10 a 1
Avenida de Moret 11-duplicaao principal

Información regional

CHISMOGRAFIA de CINELANDIA POR JOHN HOLT

El Departamento de "Propiedad" de R. K. O. acaba de suplir un pedido de cincuenta llaves para la película "Las siete llaves de Baldpate", que actualmente se filma por segunda vez, esta vez con Gene Raymond en el papel principal.

Después de ocho días de trabajo en dicha película, un inventario reveló el hecho de que solamente quedaban 28 llaves de la referida media centena.

A este paso, para la fecha en que la película sea terminada, las llaves se abran agotadas en estas tierras.

Acontecimientos imprevistos... En la película M-G-M de Joan Crawford, "Dancing Lady", producida a fines del año 1933, dos actores hicieron su aparición por primera vez en la pantalla, en papeles tan insignificantes, que la mayoría del público ni los recordará.

Nelson Eddy, el popular barítono que se ha convertido en una verdadera sensación desde su actuación en "Oh, Marietta", cantó una canción acompañada de la orquesta... mientras Fred Astaire, cuyo ascenso al estrellato ha sido meteórico, bailó una breve rutina con Joan Crawford en una de las escenas finales de la cinta.

Hoy en día estos dos hombres son refulgentes estrellas de primera magnitud... y sus películas son verdaderos éxitos de taquilla en todas partes del mundo.

Las estrellas de Hollywood logran evitar las molestias de "posar" para las lentes del fotógrafo y las luces de los electricistas pasando el trabajo a los llamados "stand-ins".

Los "stand-ins" son como si dijéramos los "dobles", pues tienen que ser semejantes a la estrella que representan, en estatura, físico y hasta en los rasgos del rostro.

Katharine Hepburn ha roto todos los récords establecidos en esta carrera de dobles...

Aunque la mayoría de las estrellas tienen solamente un doble, o hasta se ha dado el caso de que un mismo doble sirva para dos estrellas distintas, Katharine no se contenta con menos de siete.

Hablando de "récords"... Ginger Rogers tiene doce compañeros distintos de baile en su nueva película "Domada".

Ginger, según parece, era firmemente que en la variedad está el gusto.

He aquí una serie de incidentes que aun causa risa entre muchos componentes de la Meca...

Eddie Cantor ha estado detrás de Jack Benny, cómico de cine y radio que recibe un fabuloso sueldo semanal, para que le pague los 100 dólares que le debe de una apuesta.

Disfrazado de extra, Jack entró en el "set" donde Eddie trabajaba el otro día... y empezó a jactarse sobre el particular, formando gran escándalo.

Para evitar que lo botaran del "set", Jack le pagó a Eddie los 100 dólares, pero en el momento que se disponía a irse tranquilamente para su casa, lo detuvo el director de la película, diciéndole que como había aparecido como extra en varias escenas de la cinta, tenía que trabajar en la misma como tal, durante tres días más, hasta que el episodio en cuestión fuera terminado.

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en brachos, caps, hebillas, botones, cinturones, guantes, veles, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. - LUGO

Peluquería Quijada

PERMANENTES DE 10 Y 15 PESETAS

Acabamos de recibir unos aparatos eléctricos especiales para el rizado de las puntas, de los más modernos que se conocen.

Además hemos recibido también unos líquidos especiales, de París, para las permanentes de 15 pesetas.

Gran rebaja de precios en los fijados de las permanentes de 15 pesetas.

TINTES - POSTIZOS - MANICURA
ONDULACIONES DE TODAS CLASES

CALLE DE LA LIBERTAD, 15. - TELEFONO 273

LUGO

MODELOS NUEVOS

1935

ZENITH

LARGA DISTANCIA RADIO

Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE

El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27. - Apartado, 48. - Teléfono 294 R - LUGO

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

Instalación moderna con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio especializado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

HIJO DE ROMAN FERNANDEZ

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

El crimen de la Rabadeira.—Resultado del análisis de las visceras de la interfecta

La Coruña.—Nada más se sabe—llegó por lo menos al dominio público—acerca del misterioso crimen de Oleiros.

Se dieron determinadas órdenes a la Guardia civil para que indague ciertos extremos y acaso practique algunas detenciones que pudieran contribuir a esclarecer el hecho de autos.

No se sabe qué cantidad en metálico pudiera guardar en su poder la interfecta, ya que dada su extraña vida y la reserva con que procedía, cualquier cifra es aventurada.

Quizá se pregunte en algún Banco o en algunas casas comerciales si Teresa tenía fondos depositados y en qué cuantía actualizaba sus operaciones.

El Laboratorio emitió ya informe del análisis de las visceras de la finada. Según él, no había tomado Teresa alimento alguno. Sólo jugos gástricos contenía el estómago cuando fué muerta.

El Juzgado instructor continúa la práctica de diligencias.

Un niño con quemaduras

El Ferrol.—En su casa de Barallobre se produjo quemaduras en las piernas el niño de cinco años Federico Muñoz Pazos, hijo de unos labradores.

Su estado es de pronóstico reservado.

Los atropellos ciclistas

El Ferrol.—El vecino del Couto Manuel Romalde Díaz, de sesenta y nueve años de edad, cuando se dirigía a su casa fué atropellado por una bicicleta que montaba el joven Jesús Fernández Mera.

El pobre anciano que fué derribado, resultó con varias lesiones en las piernas.

Escolar detenido

Santiago.—En la madrugada de ayer los agentes de Vigilancia señores Santana y Pérez Arias, hallándose de servicio de cacheco en la calle de la Raina, vieron un grupo de individuos, procediendo al cacheco de ellos.

Dió por resultado que a uno de ellos, que es estudiante, del bolsillo de la trinchera le recogieron un revólver "Wason System", con cinco cápsulas en el bumbo, quien manifestó luego en la Comisaría que lo había encontrado el 26 del corriente cerca del Polvorín, en el monte de la Almaciga, y que pensaba entregarlo esta mañana en la Comisaría.

En este asunto entiende el Juzgado de instrucción.

Otro incauto timado

La Coruña.—En los jardines del Relleno fué timado por el procedimiento del sobre, tan manoseado, el vecino de Betanzos, Evangelino Amenedo Maceiras, de veintiséis años.

Los timadores le llevaron 175 pesetas.

Más tarde, y después de dar la "víctima inocente" cuenta de ello a la Policía, fueron detenidos los maleantes José Otero González y Francisco Torres Martín, como presuntos autores del hecho.

Automóvil que se estrella contra un árbol

El Ferrol.—En la carretera que de El Ferrol conduce a Cedeira, un automóvil de turismo que conducía Luis Ferro Marín, al intentar evitar un choque con otro coche, se estrelló contra un árbol.

Del accidente resultaron heridos Jesús Calvo Batanero, An-

Rasgo generoso

Vigo.—El acreditado joyero de Vigo don Ramón Fernández, se ha ofrecido condecorar gratuitamente la condecoración de la Gran Cruz de Beneficencia, que el Gobierno concedió recientemente a Sor Concepción Oslé, superiora de la Casa de Caridad de esta población.

La condecoración será de oro, platino y brillantes.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

El joyero pone como condición que la cantidad que se recaude ha de ser íntegramente destinada para atender a los asilados.

Gil Robles a Vigo

Vigo.—Se anuncia (que para el 15 de diciembre, vendrá a Vigo el señor Gil Robles, con objeto de participar en un acto de propaganda de Acción Popular.

Herido por intentar fugarse

Vigo.—Comunican de Goyán, que José Correa, por cometer un robo fué detenido y conducido al Juzgado de Bayona.

Al llegar a la cárcel intentó fugarse.

No obstante haberle dado el alto la Guardia civil, siguió huyendo.

Los guardias dispararon dejándole gravemente herido.

Un hombre muerto

Vigo.—En Maceira, término municipal de Mondariz, discutieron acaloradamente el maestro nacional don Jesús Raposo, de veintiséis años, y Ramiro Borrero de treinta y cuatro, chófer, ambos de la provincia de Zamora.

Raposo le disparó dos tiros a bocajarro a Borrero, muriendo momentos después.

El agresor se presentó al juez municipal.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.

Accidente automovilista. — Un hombre muerto y otro herido

Vigo.—Anteanoche, a eso de las once y media, ocurrió un desgraciado accidente en el puente de Pumarín (San Andrés de Comesaña).

El camión P. O. núm. 5.323, propiedad de José Rodríguez, de Vinelos, se dirigía a La Guardia, conduciendo por su propietario y llevando cuatro personas.

En dirección contraria, se dirigía a Vigo, un carro del país, propiedad de Juan Vila, de Matamá, que lo guiaba, cargado con una viga de gran longitud.

El carro avanzaba en la curva del puente por su izquierda.

El camión no tuvo espacio suficiente para pasar y chocó con el carro, arrastrando a uno de los hombres que ayudaban al carretero en la conducción de la viga.

Efecto del choque, el camión se despidió y después de derribar parte de la baranda del puente, voló y cayó en una tierra de labor, cogiendo debajo al hombre que había arrastrado, el que quedó muerto, aplastado por el pesado vehículo.

Se llamaba el muerto Casimiro Vila. Tenía treinta y ocho años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Vivía en Matamá, con su familia.

Otro de los ayudantes del carretero, llamado Francisco Machado Fernández, de diecinueve años, soltero y vecino de San Pelayo de Navia, resultó herido de consideración.

El conductor del camión y las cuatro personas que iban en el vehículo, resultaron ilesos.

En el lugar del suceso se personaron, en los primeros momentos, los guardias civiles del puesto de San Amaro don Segismundo García Canosa y don José Molina Ruiz, con el médico don José Mato.

Uno de los buyes que arrastraban el carro resultó lesionado.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales

Presupuestos sin compromisos

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Avenida de García Barbón, 2
Teléfono, 2.959.—VIGO

Arboles frutales

Seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas, chopo canadiense, espino para cercas, eucalipto y otros artículos los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Pérdida de un reloj de pulsera

La persona que hubiese encontrado un reloj de pulsera que se ha extraviado hace unos días desde la plaza de Santo Domingo hasta el Instituto, puede entregarlo en la Secretaría de dicho Instituto, en donde se le gratificará.

SE NECESITAN

cofradores de fotografías. Para informes dirigirse a Manuel Berra, 21-segundo, de una a una y media.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2. -T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería 12 Asturiana

Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO

ORINOCO 4 DICIEMBRE

(incluido en tercer clase impuestos)

Para LA HABANA.	484'25
Para VERA CRUZ Y TAMPICO	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	
Desde pesetas.	1.898'40
Desde pesetas.	1.738'95
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	
Desde pesetas.	1.081'90
Desde pesetas.	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON

BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA. A. COMPOSTELA 8. Telégramas "FRAGA",—LA CORUÑA

CLINICA T NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Expedia en 5.ª Clase

24 diciembre "ANTONIO DELFINO"	Plas. 737,50
Solamente en camarote cerrado. Plas. 42 más por cada cama	
Los vapores "Antonio Delfino" y "Cap Norte" admiten pasajeros de primera y tercera clase.	
El vapor "MADRID" admite pasajeros de INTERMEDIA y tercera clase.	
Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:	
PELPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.	
Telégramas y telefonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA	

3 Diciembre "MONTE SARMIENTO"	Plas. 797,50
10 " " "GENERAL ARTIGAS"	689,50
17 " " "MONTE PASCOAL"	797,50
1 Enero " " "GENERAL SAN MARTIN"	689,50
14 " " "GENERAL OSORIO"	689,50
20 " " "MONTE OLIVIA"	797,50

En todos los puques: suplemento por plaza en camarote, Plas: 45.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

Brasil, Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO: 13 Diciembre. GENERAL SAN MARTIN.

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA y C. Compostela, número 2. Telégramas: "FRAGA"—LA CORUÑA—Teléfono 2733

VAPORES DE IDA

PARA HABIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Prelo en 3.ª clase	En camarote cerrado
Diciembre 2 " ARLANZA	737,50
" 16 " ALMANZORA	737,50
" 30 " ALCANTARA	737,50
Enero 20 (lunes) HIGH LAND GRIGADE	665,50

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 12 de enero

Vapores "Asturiana" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	3.895
En primera clase..... Pesetas	1.970

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA EORUNA A BUENOS AIRES

RUBINE & WIPSE, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telégramas y telefonemas: RUBINE

A. VIRTUDES

San Pedro, 13-1.º—Teléfono 350-R

LUGO

Espléndidas habitaciones, todas con luz propia

Comidas caseras

Cuarto de baño

Se sirven comidas a domicilio

Huéspedes fijos a precios especiales

Los Grandes Almacenes Chaín

han recibido las últimas creaciones de la moda en PAÑOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CALLERO, Miles de CHAQUETAS y JERSEYS a precios baratísimos.

¡Un derroche de LANAS PARA LABORES!

¡Las mejores MANTAS DE CAMA!

En GABANES DE CUERO Y PAÑO, GABARDINAS, CAZADORAS, etc., esta casa tiene siempre lo mejor de lo mejor.

Comprá en ALMACENES CHAÍN es ahorrar dinero y acreditarse de buen gusto.

Oficina Gestora Administrativa (R. de Negocios) de Manuel F. Reija:

Confección relaciones herenciales, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

IMPORTANTE

Para trabajos seguros, Fontanero Arias.

Instalaciones de agua, cuartos de baños, termos, etc.

Se garantizan los trabajos.—Precios económicos. Tinería, número 3.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes

Hay habitaciones exteriores

Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

SE NECESITAN

cofradores de fotografías. Para informes dirigirse a Manuel Berra, 21-segundo, de una a una y media.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2. -T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería 12 Asturiana

Hamburg-America Line

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO

ORINOCO 4 DICIEMBRE

(incluido en tercer clase impuestos)

Para LA HABANA.	484'25
Para VERA CRUZ Y TAMPICO	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	
Desde pesetas.	1.898'40
Desde pesetas.	1.738'95
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	
Desde pesetas.	1.081'90
Desde pesetas.	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON

BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA. A. COMPOSTELA 8. Telégramas "FRAGA",—LA CORUÑA

CLINICA T NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

En pleno día y a la entrada del Ayuntamiento de Madrid, unos atracadores, con audacia inconcebible tirotean a unos empleados municipales y les arrebatan millón y medio de pesetas que acababan de retirar del Banco de España para el pago de haberes y jornales

En el tiroteo entablado resultó muerto un obrero municipal y heridos dos ordenanzas de la Depositaria

MADRID, 30. — Como de ordinario, por ser hoy el último día del mes, salió del Ayuntamiento una camioneta que tiene destinada al efecto, para extraer de la cuenta del Banco de España las cantidades necesarias para el pago de haberes de los funcionarios y jornales de los obreros. La operación de presentación del cheque y carga del dinero se realizó sin novedad y la camioneta llegó a la misma puerta del Ayuntamiento a las once y media de la mañana, donde los ordenanzas afectos a la Sección de Depositaria, Sebastián Gómez Pérez y Elías Calderón Gómez, procedieron a descargar los sacos de plata y paquetes de billetes.

En este momento, según las primeras noticias, unos pistoleros se abalanzaron sobre los que efectuaban la descarga del dinero, arrebatándoles los paquetes de billetes, que sumaban un millón y medio de pesetas aproximadamente.

Como este lugar se halla siempre muy concurrido, se intentó la detención de los atracadores, quienes entablaron tiroteo, resultando heridos los mencionados ordenanzas y un operario del servicio de limpiezas que les ayudaba en la operación de descargar el dinero. Este último de mayor gravedad.

Los heridos fueron trasladados al Equipo Quirúrgico. Los atracadores huyeron, utilizando un automóvil que al efecto tenían preparado.

El suceso, por la gran audacia que revela, ha producido enorme sensación.

Otros detalles del atraco de esta mañana señalan que los atracadores situaron el coche taxímetro número 51.486 de Madrid en el callejón del Rollo, que da a las ventanas que corresponden al Negociado de personal. Allí se colocó uno de los atracadores, que armado de pistola encendió a los funcionarios de este departamento, que al oír disparos trataron de asomarse a las rejías.

Los empleados vieron perfectamente como los atracadores una vez realizado el hecho se metían por el callejón y tomaban el automóvil que comenzó a caminar lentamente, haciendo tiempo para esperar a uno de los rezagados, al que ayudaron a subir,

suponiéndose que estaba herido.

Desde uno de los balcones del despacho de Comisiones, el concejal señor Morales disparó un cargador de pistola, sobre los atracadores. Estos eran varios y habían tomado todas las esquinas para guardar la retirada.

Uno de los ordenanzas de Pagaduría, a pesar de estar sujeto por los atracadores, consiguió desasirse y entregó al depositario un paquete que contenía un millón y medio de pesetas. Después se le prestó asistencia facultativa.

La agresión al empleado del servicio de limpiezas la efectuaron los atracadores sujetándole y disparándole sus armas a bocajarro.

Este funcionario falleció poco después de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

El automóvil que utilizaron los atracadores fue encontrado poco después de cometido el hecho en el paseo de las Delicias.

Se dice que en el coche aparecen huellas de sangre, lo que hace suponer que uno de los atracadores iba herido.

Más detalles

Nuevos detalles del atraco cometido esta mañana a unos empleados del Ayuntamiento señalan que la camioneta que transportó el dinero era propiedad del Municipio, matrícula 43.417 de Madrid. Era conducida por el chófer Vicente Amor, al que acompañaba el guardia de la Policía Urbana Serapio Molina.

La camioneta se detuvo al pasar a la plaza de la Villa ante el edificio de la histórica torre de los Lujanes. Conducía tres millones de pesetas que al ser retirados del Banco de España se distribuyeron en tres sacos que contenían billetes, cuarenta saquitos con monedas de cinco pesetas y trece con monedas pequeñas de plata.

Al proceder a la descarga cuando el auxiliar de caja don Elías Calderón llevaba uno de los saquitos al edificio municipal, se le acercó un individuo pistola en mano ordenándole levantar las manos. El desconocido se apoderó del saquito que contenía 700.000 pesetas. En este momento el obrero del servicio de limpiezas Alvaro García Fernández y el empleado Sebastián Gómez otra en el pie derecho, leve.

Los guardias urbanos que prestan servicio en el Ayuntamiento intentaron salir en persecución de los atracadores, pero se encontraban desarmados.

Los guardias de Seguridad de servicio en el Gobierno civil, próximo al lugar del suceso, no pudieron detener el auto de los atracadores por la velocidad que llevaba.

En la Dirección general de Seguridad manifestaron que el coche fue encontrado en la calle de Palos de Moguer y que presenta varios impactos en la parte posterior, dos de ellos, según los peritos, hechos de dentro afuera.

En los asientos y portezuela se han observado manchas de sangre.

El chófer del "taxi", Gregorio Muñoz Martínez, se presentó a las autoridades, manifestando que un individuo le alquiló el vehículo en la calle Mayor, ordenándole marchar a la de Irún, donde se acercaron otros provisionales de pistolas que se incautaron del coche. Al llegar al campo de la Tinaja, próximo al cuartel de

la Montaña, le obligaron a apearse y uno de los desconocidos quedó con el chófer, amenazándole constantemente con una pistola, hasta las doce de la mañana, hora en que se alejó el pistolero.

El director de Seguridad manifestó a los periodistas que todas las brigadas trabajan intensamente para detener a los autores.

La Dirección no tuvo noticia del traslado del dinero. Ha pedido que se faciliten los nombres de los habilitados que manejan fondos de alguna importancia, a fin de que cuando hayan de trasladar algún dinero se les preste la debida vigilancia.

Declaran los heridos

A última hora de la tarde el juez ha estado tomando declaración a los heridos con motivo del suceso registrado esta mañana frente a la torre de los Lujanes.

El llamado Sebastián confirmó que cuando descendía del coche llevando dos saquitos en los que se contenían billetes por cerca de dos millones de pesetas, se le interpusieron dos individuos armados de pistolas, y al intentar hacer resistencia acudieron otros tres también armados. En aquel momento el burretero Alvaro García se interpuso y comenzó a luchar a brazo partido con los atracadores; pero entonces sonaron varios disparos y tanto el declarante como Alvaro cayeron al suelo heridos.

Audieron otros dos más que obligándole a soltar los sacos lucharon con ellos velozmente, mientras seguían disparando para abrirse paso.

Tanto Sebastián como Elías también han prestado declaración en iguales términos, aseguran que no recuerdan las señas de los atracadores, pues éstos obligaron con tal rapidez que les fue imposible fijarse en ellos.

El Juzgado también estuvo en el Ayuntamiento, realizando una inspección ocular y procediendo a la reconstrucción del suceso. En el interior de la camioneta han sido encontradas dos balas.

Dice el señor De Pablo Blanco

Restablecida la calma, el público recogió a los heridos, trasladándoles a la clínica de urgencia de la plaza Mayor, y al obrero de limpieza Alvaro García Fernández al Equipo Quirúrgico.

Los facultativos apreciaron a Alvaro tres heridas de arma de fuego en el vientre y en la región lumbar. Minutos después dejaba de existir.

El auxiliar Elías Calderón tiene una herida en el codo derecho, de pronóstico reservado, y el empleado Sebastián Gómez otra en el pie derecho, leve.

Los atracadores, que eran cinco, siguieron en un "taxi" a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid, que habían acudido al Banco de España para hacer la saca de fondos destinada al pago de los empleados municipales, como día último de mes.

Estos pagadores ocupaban otro "taxi" y al llegar a la puerta de la Pagaduría del Ayuntamiento fueron rodeados por los atracadores, los cuales hicieron varios disparos hiriendo gravísimamente de tres balazos en el vientre a Alfonso García y de menos gravedad a Sebastián Gómez y a Elías Calderón.

Los atracadores se apoderaron rápidamente de varias sacas de billetes, huyendo. Se pudo tomar el número de la matrícula del "taxi" que ocupaban los atracadores y la Policía pudo encontrar el automóvil, deteniendo al chófer que lo conducía.

Es de esperar—dijo el señor De Pablo Blanco—que dada la rapidez con que se ha procedido y actuado puedan ser detenidos los autores del hecho.

La Dirección de Seguridad, en

la comunicación que me envía, informo de que no había sido notificado a dicha Dirección el traslado de dinero, por lo cual no había podido naturalmente adoptar las medidas necesarias de precaución.

Es un caso—dijo el ministro—de descuido e imprevisión del Ayuntamiento, pues tratándose de un traslado de dinero que se efectúa mensualmente debió solicitar de la Dirección general de Seguridad la correspondiente custodia.

Así lo hacen todos los Bancos y particulares que necesitan realizar traslados de dinero. Recientemente se realizó un envío de oro en aeroplano y para llevarlo hasta él se estableció la necesaria vigilancia.

Dijo también el ministro que igualmente había sido detenido el chófer del "taxi" que condujo a los pagadores, así como a éstos, aunque no se comprende no porque recaiga ninguna sospecha sino como medida elemental de previsión.

La Agrupación de Dependientes Municipales ha publicado una nota protestando enérgicamente del atraco de esta mañana. Culpando de lenidad a la Comisión gestora.

El tarde los funcionarios municipales celebraron sus haberes como de ordinario.

El gestor señor Morales ha manifestado que al disparar su pistola contra los atracadores los alcanzó de lleno, siendo una prueba de ello que los malhechores le contestaron desde el interior del vehículo.

Una mujer que habita en la calle de Bernardino Obregón ha manifestado que vio a cuatro individuos, uno de ellos se apoyaba en los compañeros como camuflando su dificultad.

También Marcelino Álvarez, portero de la calle de Moguer, les vio abandonar el vehículo y huir.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les confirmó el atraco de esta mañana a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid.

Los informes oficiales coinciden con los particulares que se tienen del suceso.

Los atracadores, que eran cinco, siguieron en un "taxi" a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid, que habían acudido al Banco de España para hacer la saca de fondos destinada al pago de los empleados municipales, como día último de mes.

Estos pagadores ocupaban otro "taxi" y al llegar a la puerta de la Pagaduría del Ayuntamiento fueron rodeados por los atracadores, los cuales hicieron varios disparos hiriendo gravísimamente de tres balazos en el vientre a Alfonso García y de menos gravedad a Sebastián Gómez y a Elías Calderón.

Los atracadores se apoderaron rápidamente de varias sacas de billetes, huyendo. Se pudo tomar el número de la matrícula del "taxi" que ocupaban los atracadores y la Policía pudo encontrar el automóvil, deteniendo al chófer que lo conducía.

Es de esperar—dijo el señor De Pablo Blanco—que dada la rapidez con que se ha procedido y actuado puedan ser detenidos los autores del hecho.

La Dirección de Seguridad, en

Texto íntegro de la sentencia del Tribunal Supremo, absolviendo al ex-ministro socialista don Francisco Largo Caballero

MADRID, 30.—El texto de la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo en la causa instruida contra el ex ministro don Francisco Largo Caballero dice así:

"En Madrid a 30 de noviembre de 1935: Vista en juicio oral y público ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa seguida por el delito de rebelión militar contra el diputado a Cortes don Francisco Largo Caballero, hijo de Ciriano y Antonia, de sesenta y seis años de edad, natural y vecino de Madrid, viudo y de profesión estuquista, con instrucción y con antecedentes penales y de buena conducta y en prisión provisional por esta causa, representado en ella por el procurador don Alfredo Corraza y defendido por el letrado don Luis Jiménez Asúa, en la que ha sido única parte acusadora el Ministerio fiscal y siendo ponente el Excmo. señor Magistrado don Manuel Polo Pérez.

Resultando que al procesado en esta causa se le imputa por el Ministerio fiscal, única parte acusadora, los siguientes hechos: Que por efecto de que al resolverse en octubre de 1934 la crisis política planteada habiendo entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular; varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista, realizaron en diversos puntos del territorio nacional y con actividad relacionada y conjunta un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que juntamente con las demás instituciones constitucionales pretendieron por tales medios violentos derrocar. En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales fueron por aquellos hostilizados las del Ejército, resultando muertos los captores oficiales, doce suboficiales y ciento tres soldados y heridos cincuenta y uno, cuarenta y tres y cuatrocientos cincuenta y seis respectivamente. También a consecuencia de la misma lucha murieron seis oficiales de la Guardia civil, doce suboficiales y ochenta y cinco guardias y sufrieron heridas diez, quince y ciento cincuenta respectivamente. Hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos y un oficial, un suboficial y catorce carabineros heridos, cuatro oficiales de Asalto y cuarenta y nueve guardias muertos y seis oficiales, seis suboficiales y noventa y dos guardias heridos, dieciséis guardias de Seguridad muertos y tres oficiales y un suboficial y treinta y dos guardias heridos.—A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que se han calculado en diez millones de pesetas, pero que en el sumario únicamente aparecen citados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio cuatrocientos veinte. El señor Largo Caballero, a la sazón presidente de la comisión ejecutiva del partido socialista y secretario general de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en sus discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder político, tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de la milicia de las juventudes socialistas de Madrid y como miembro del Comité de enlace transmitiendo instrucciones a alguno de los organismos que en otras provincias realizaban el movimiento insurgente y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose desde que esta se inició ocultado a los agentes de policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido el día 13 de octubre en su domicilio.

Resultando que de los hechos declarados probados integran el delito de provocación a la rebelión militar previsto y penado en el artículo 240 del Código castrense, que por haberse cometido con anterioridad al catorce de abril de 1934 se halla incluido en los apartados primero y cuarto, letra A), del artículo único de la ley de amnistía de fecha 24 del mismo mes, que extingue por completo la pena y todos sus efectos, a tenor de lo dispuesto en el número primero del artículo 115 del Código penal común en relación con el 216 del militar.

Considerando: Que la conducta atribuida al procesado don Francisco Largo Caballero en la resultancia probatoria no puede estimarse ligada con vínculos de solidaridad punible con el delito de rebelión militar que se le imputa en este proceso, como comprendida en el concepto de codefendencia del número segundo del artículo catorce del Código penal ordinario, en concordancia con el 174 del militar, toda vez que al promoverse la revolución en cuestión ya se había borrado toda sustancia delictiva que pudiera existir en los discursos por aquel pronunciados antes del catorce de abril de 1934, que al tener vida jurídica propia desde el instante mismo en que fueron publicados como integrantes de la transgresión justificable prevista en el referido precepto 241 del Código de Justicia militar, quedaron incluidos como ya se dejó dicho en la ley de amnistía de 24 del mismo mes y año, y por tanto extinguida la acción penal derivada: Sin que sea posible en buenos principios de orden penal que vuelva a revivir aquel contenido delictivo, dada la naturaleza y efectos de tal concesión graciosa, y en cuanto al del 20 del propio mes por la calidad y fundamento de la resolución firme recaída en el sumario que hubo de derivarse de él.

Considerando: Que aparte de lo anteriormente expuesto las pruebas aportadas no llevan al ánimo la certidumbre de que el procesado don Francisco Largo Caballero abandonara su domicilio en tanto ocurrieron los sucesos revolucionarios porque ni en ningún momento y por los medios acusados se comprobó ni se acreditó la ausencia ni se señaló su presencia en lugar distinto y por ello se hace necesario prestar crédito a la aseveración del procesado—no desvirtuada ni aun por los propios agentes que le custodiaban y vigilaban—de que en aquel lapso de tiempo permaneció oculto y sin relación alguna con el exterior, circunstancia ésta que impide establecer entre quienes ejecutaban los actos de rebelión y el procesado el nexo generador para éste de responsabilidad por participación activa ni directriz en ellos.

Considerando: Que los demás hechos atribuidos al procesado que pudieran ser indicio de actividad delictiva en la preparación del movimiento, aparte de su escasa solidez inicial, no han sido comprobados o se dio una explícita declaración en el acto del juicio oral, en el que el procesado manifestó su inocencia y declaró la existencia e importancia de la obligación de adoptar la decisión más favorable al procesado, en virtud

POR SEMANA FIN DE MES

Confecciones El Siglo XX

En atención a su distinguida clientela por la buena acogida que le ha dispensado, líquida grandes lotes de confecciones, camisas, cuéleras y gabanes con un 30 o un 50 por ciento de rebaja.

Confecciones Siglo XX

Los más importantes, los de moda y los que más barato venden en CASTELAR, 5

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

SE ARRIENDAN el segundo y tercer piso de la casa número 40 de la calle de la Ruanueva. En el primero informarán.

SE ALQUILA un bajo de moderna construcción para industria o comercio con un patio de 116 metros cuadrados, en la calle de Quinzaga Ballesteros, núm. 5, al lado del Mercado. En el primer piso informarán.

VENTA de una máquina registradora marca Nacional moderna. Para informes en la calle de San Pedro número 14, segundo.

VENTA. Se vende un piano completamente nuevo. Para informes, calle Obispo Aguirre, 15 (Mueblería).

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositheo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

VENTA de una casa con vivienda, con otra adherente dedicada a molino harinero de dos ruedas, alpendres, era, holgazanas, prado de 17 ferrados entre el río de la Chanca y el cauce que conduce las aguas para dicho molino, una chousa y labradío de 33 ferrados, otro prado de dos y una cortiña de siete, confinando con la ca-

retera de Fonsagrada, todo unitario y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajaritos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENDO la casa letras M. A. de la Avenida de la República de esta ciudad, compuesta de derecha e izquierda, de tres plantas con terreno a patio a su parte posterior en el que existen unas casetas. Es libre de cargas y la venta se hace bien en junto o separadamente. Para informes en la misma.

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15—segundo.

retera de Fonsagrada, todo unitario y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajaritos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENDO la casa letras M. A. de la Avenida de la República de esta ciudad, compuesta de derecha e izquierda, de tres plantas con terreno a patio a su parte posterior en el que existen unas casetas. Es libre de cargas y la venta se hace bien en junto o separadamente. Para informes en la misma.

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15—segundo.

retera de Fonsagrada, todo unitario y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde, Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajaritos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENDO la casa letras M. A. de la Avenida de la República de esta ciudad, compuesta de derecha e izquierda, de tres plantas con terreno a patio a su parte posterior en el que existen unas casetas. Es libre de cargas y la venta se hace bien en junto o separadamente. Para informes en la misma.

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15—segundo.

EL PROGRESO hace veinte años

1 de diciembre de 1915.—Algunos oficiales de guarnición en Gerona, según denuncia cursada al ministro de la Guerra, se permiten hacer públicas manifestaciones en favor de determinados beligerantes...

RIOTORTO

Nueva construcción de caminos vecinales

Como un nuevo acontecimiento para el pueblo de Riotorto podemos considerar la inauguración por el contratista de obras...

DE HACIENDA

Denuncia

Por las fuerzas de Carabineros de esta capital se denunció ante el señor Delegado de Hacienda a don Avelino Rodríguez...

Los haberes de Clases Pasivas

Se señalaron los días que a continuación se expresan para el pago de haberes pasivos a los perceptores de esta provincia:

De interés a todos los poseedores de aparatos de «Radio»

Nos complacemos en poner a su disposición el TALLER OFICIAL PHILIPS, donde se reparan toda clase de aparatos de Radio...

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

DE ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

Relación de nombramientos provisionales que afectan a esta provincia en el concurso general de traslado anunciando por orden de 22 de julio último...

Maestros

- Don Delmito Fernández López, de Montefurado-Lugo, para Casares-Rivas del Sil-Lugo. Don Sebastián Vázquez Álvarez, de León Villamarín-Orense, para Baín-Trasparga-Lugo...

Maestras

- Doña Aurea Rodríguez Balboa, de Chantada (Lugo), para Madrid, unitaria núm. 12. Doña María Cristina Díaz Rodríguez, de Becerreá (Lugo), para Monforte, unitaria, núm. tres (Lugo)...

CON NEGRITAS

¡Ni con guardias de Asalto!

Una noticia de actualidad local: la juventud femenina lucense tendrá en breve su equipo de "hockey". Ha oído tiempo que lo esperábamos; pero ahora, la verdad, parece que ha despertado la idea al conjuro del cuento que días pasados nos brindó el simpático "Argalleiro" desde el micrófono de Radio-Lugo...

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos encuentra detenido el siguiente despacho: Madrid.—Eduardo Santos, Neira (Lugo).

El jefe de la Sección de Huesca comunica que ha sido nombrado en aquella provincia don Miguel Camacho. El jefe de la Sección de Oviedo, lo mismo que el anterior respecto a don Enrique Fernández López...

Al Consejo local de Neira de Jusá, oficina trasladándole otro de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, reclamando documentos para la tramitación del expediente de pensión de doña Antonia Soto Vázquez, viuda de don Ricardo Vázquez.

Al Consejo local de Monforte, oficina con el mismo objeto que el anterior, de doña Balbina Fernández, viuda de don Andrés Ferrero Lavandeira.

Al Consejo local de Sober, se remite título de ascenso a 4.000 pesetas de don Isaac Pin Villaverde.

Al Consejo local de Muras, y al de Paradela, los títulos de ascenso a 4.000 pesetas de don Antonio Lafuente Jiménez y don Narciso López Ballesta.

ESPECTACULOS



Pepita Meliá se presenta mañana en el Teatro Círculo

Un magno acontecimiento teatral es el que mañana nos brinda la empresa del coliseo de la Alameda. Todo se auna para revestirlo de la máxima atracción...

De Obras Públicas

Denuncia Por la Guardia civil de Ferreira del Valle de Oro, fueron denunciados ante el señor ingeniero jefe de la provincia los vecinos de la parroquia de Baco y Manuel Rodríguez Eiroa...

Los paseos de hoy

De doce y media a dos dará su acostumbrado concierto en la plaza de la República, la banda de música del regimiento de Zaragoza número 12.

El jefe de la Sección de Huesca comunica que ha sido nombrado en aquella provincia don Miguel Camacho. El jefe de la Sección de Oviedo, lo mismo que el anterior respecto a don Enrique Fernández López...

Notas obreras

La Federación provincial de la industria de la Edificación convoca a todos los obreros pintores para el lunes a las seis de la tarde a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo para tratar asuntos de gran interés.

Gran rebaja de carbones

Almacén: Miño, 34. Teléfono 180 Antracita para calefacción, quintal ... 5,00 Cook ... 5,25 Galleta para cocina ... 5,50 Canutillo para plancha y braserío, kilo ... 0,25 Quintal de leña de roble picada ... 3,00

SEÑORA

Vaya usted a la liquidación de Casa Arturo; todos los días encontrará cosas nuevas para liquidar. El ternero que trasladar por derribo del local nos obliga a dar infinidad de artículos a un precio inverosímil para de este modo ofrecerla en su nuevo local, donde está actualmente la imprenta de «La Provincia», todo artículo nuevo, selecto y con el exquisito gusto que le caracteriza a Casa Arturo

Diario de la ciudad

Con un tiempo así, así, se despidió el mes del Tenorio. En la población no hubo noticias gordas. Estas vinieron de Madrid y fueron expuestas por EL PROGRESO en la cristalera de la Plaza. Allí se congregó numeroso público. Una de estas informaciones sensacionales se refería al atraco del medio millón, que se efectuó afortunadamente en pleno Madrid...

En varios templos de la población dió comienzo con solemnidad la novena de la Purísima. Supimos que los farmacéuticos lucenses habían decidido suprimir el turno de guardias dominicales. Por lo tanto los domingos estarán abiertas todas las farmacias, como los demás días de la semana. Esto nos ha dicho.

Informaciones de interés en los centros oficiales, ninguna. La vida espectacular, sin novedades mayores. El lunes disfrutaremos del arte de Pepita Meliá.

Estudio fotográfico Lamela

SE TRASLADO A GARCIA HERANDEZ (ANTES SAN MARCOS), 9-PRIMERO, LUGO.

DE RADIO-LUGO

El sorteo de ayer Ayer se efectuó en la emisora de esta capital el sorteo de una magnífica pluma estilográfica, regalo de la Casa Lombardero a los asociados a Radio-Lugo, siendo agraciado el número 40, que corresponde al joven estudiante del Magisterio don Julio Santiso, quien se personó seguidamente en los locales de la estación radiodifusora recibiendo el regalo de manos de don Victoriano Taboada, representante en Lugo de la mencionada casa Lombardero.

PARA HOMBRES MODERNOS

Confiamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Carteiar 1.-LUGO

De la Policía urbana

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público 31 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 960 kilos de pescado.

Datos demográficos

Día 29. — Nacimientos: Serafín Ponciano Fernández González y Josefa Baamonde Taboada. Defunciones: Matilde Pradell López, treinta y cuatro años; José López Cambrás, setenta y cuatro, y Antonia Nara Alfoz, setenta y dos años. Día 30. — Nacimientos: Manuel Bravo Lozano. Defunciones: Consuelo Abad de Real, de cuarenta y cinco años.

ALMANAQUE

Hoy: I. de Adviento. San Eloy obispo, Santa Natalia y San Casiano. Indulgencia plenaria. Sale el Sol a las 7, 48 y se pone a las 4, 49. La Luna sale a las 11,16 de la mañana y se pone a las 10,9 de la noche.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases. Platos para hoy: Callos a la andaluza, paella a la valenciana, lomo de cerdo asado, merluza, la panadera, liebre estofada, lechazo al horno, chateaubriand guiso al horno, perdices a la catalana, pichones en salsa cazadora, pichones en salsa riana, huevos a la flamenca. Postres variados. Se sirve a domicilio. Tlg. EL PROGRESO